

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 050

Fecha: 23/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2018 00643	Verbal (Oralidad)	JOSE HELGAR - LOAIZA BETANCUR	MARIA RUBY - LOAIZA	Auto reconoce personería	19/03/2021	1
170014003012 2019 00769	Ejecutivo Singular	JOSE URIEL - LOPEZ MARTINEZ	N. N.	Auto No accede a lo solicitado	19/03/2021	1
170014003012 2020 00563	Verbal (Oralidad)	MARTHA FLORENCIA - SANCHEZ MARTINEZ	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto tiene por notificado por conductæ concluyente	19/03/2021	1
170014003012 2021 00133	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	19/03/2021	2
170014003012 2021 00133	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/03/2021	1
170014003012 2021 00141	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO - VALENCIA VELEZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/03/2021	1
170014003012 2021 00141	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO - VALENCIA VELEZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar	19/03/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Carolina Velásquez Z.
CAROLINA VELASQUEZ ZAPATA
SECRETARIO